

Vocal-Secretario: Don Jesús Casanova Kindelán, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Francisco Pérez Silva, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Pedro Fernández Díez, Profesor titular de la Universidad de Cantabria y don José Luis Molina Félix, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

8013 RESOLUCION de 13 de marzo de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes que se citan.

Uno.—El Rectorado de la Universidad de Granada, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno, ha resuelto convocar concursos para la provisión de las plazas docentes que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Dos.—Estos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 162/1985, de 17 de julio («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, del 26); el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), por la que se desarrolla, con carácter transitorio, dicho Real Decreto; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, sobre modificación parcial del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en lo no previsto por estas disposiciones, por la legislación vigente que regula el régimen general de ingreso en la Administración Pública y demás normas de general aplicación.

Tres.—La tramitación de los concursos para la provisión de las plazas citadas será independiente para cada una de ellas, quedando garantizados, en todo momento, la igualdad de condiciones de los candidatos y el respeto a los principios constitucionales de publicidad, capacidad y mérito.

Cuatro.—Para ser admitidos a estos concursos se requieren las siguientes condiciones generales:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos los dieciocho años de edad y no haber cumplido los sesenta y cinco.
- c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado, Autonómica, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con el ejercicio de las funciones correspondientes a Profesores de Universidad.

La documentación que acredite reunir estas condiciones deberá ser presentada por aquellos candidatos que hayan superado las pruebas.

Cinco.—Para ser admitido a estos concursos se requieren además los siguientes requisitos específicos:

- a) Para concursar a las plazas de Catedrático y Profesor titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Doctor. Para concursar a las plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria, ser Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.

También podrán concursar para plazas de Profesores titulares de Escuela Universitaria en las áreas de conocimiento relacionadas en el anexo de la Orden de 28 de diciembre de 1984, los Diplomados, Arquitectos o Ingenieros Técnicos.

- b) Para concursar a las plazas de Catedrático de Universidad, cumplir además, las condiciones señaladas en el artículo 4.1.c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, o bien, las condiciones señaladas en la disposición transitoria undécima de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

- c) Para participar en los concursos de méritos a los que alude el apartado 3 del artículo 39 de la Ley de Reforma Universitaria, ser Profesor del Cuerpo a que corresponda la plaza vacante.

Seis.—Los que deseen tomar parte en estos concursos deberán dirigir una instancia, según modelo del anexo II, al Rector de la Universidad de Granada, por cualquiera de los medios autorizados en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Esta instancia irá acompañada de la documentación que acredite reunir las condiciones específicas para participar en los concursos. El modelo de curriculum vitae a presentar en el momento de las pruebas se adecuará a lo especificado en el anexo III.

La acreditación de los requisitos específicos requeridos para ser admitidos a estos concursos se realizará en los señalados con la letra a) del número 5 por medio de fotocopia compulsada de los títulos, o, en su caso, del justificante del abono de sus derechos, y en los señalados con las letras b) y c), por medio de las correspondientes certificaciones, documentación que habrá de acompañarse a las solicitudes.

Serán válidas, a efectos de su uso en las solicitudes, las fotocopias obtenidas de la instancia e impreso de curriculum vitae, cuyos modelos figuran como anexos II y III a la presente Resolución.

Los solicitantes deberán justificar el pago en la Sección de Asuntos Económicos de la Universidad de Granada, de la cantidad de 1.500 pesetas (400 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). El resguardo de pago o fotocopia del mismo se unirá a la solicitud.

Si el pago se hiciera mediante giro postal o telegráfico, éste se dirigirá a la citada Sección de Asuntos Económicos, haciendo constar en el taloncillo destinado al organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del solicitante y plaza a la que concursa.

Siete.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Granada enviará a todos los candidatos, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la relación completa de los admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente de la notificación, y ante el Rector, las reclamaciones que consideren oportunas. Resueltas dichas reclamaciones, en su caso, la relación de admitidos y excluidos adquirirá la condición de definitiva.

Ocho.—El nombramiento de las Comisiones que han de resolver estos concursos, el desarrollo de las pruebas, los posibles recursos y el nombramiento de los candidatos propuestos se llevarán a cabo conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 162/1985, de 17 de julio («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, del 26), el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), por la que se desarrolla, con carácter transitorio, dicho Real Decreto; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, sobre modificación parcial del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en lo no previsto por estas disposiciones, por la legislación vigente que regula el régimen general de ingreso en la Administración Pública y demás normas de general aplicación.

Granada, 13 de marzo de 1995.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

ANEXO I

Universidad de Granada

Plazas docentes de Facultad

1. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Algebra». Departamento: Algebra. Actividad docente: Algebra. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Cristalografía y Mineralogía». Departamento:

Mineralogía y Petrología. Actividad docente: Geología de Arcillas. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Estomatología». Departamento: Estomatología. Actividad docente: Ortodoncia. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Española». Departamento: Filología Española. Actividad docente: Lengua Española. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Fisiología». Departamento: Fisiología. Actividad docente: Fisiología. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Historia Antigua». Departamento: Historia Antigua. Actividad docente: Historia Antigua. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Historia Contemporánea». Departamento: Historia Contemporánea. Actividad docente: Historia Contemporánea. Clase de convocatoria: Concurso.

8. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Ingeniería del Terreno». Departamento: Ingeniería Civil. Actividad docente: Mecánica del Suelo y de las Rocas. Geotecnia y Cimientos. Clase de convocatoria: Concurso.

9. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Medicina». Departamento: Medicina. Actividad docente: Patología General y Médica (Facultad de Odontología). Clase de convocatoria: Concurso.

10. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Microbiología». Departamento: Microbiología. Actividad docente: Microbiología. Clase de convocatoria: Concurso.

11. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Pediatría». Departamento: Pediatría. Actividad docente: Pediatría Social y de la Adolescencia. Clase de convocatoria: Concurso.

12. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Química Inorgánica». Departamento: Química Inorgánica. Actividad docente: Químico Inorgánica. Clase de convocatoria: Concurso.

13. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento: Química Orgánica. Actividad docente: Química Orgánica y Farmacéutica. Clase de convocatoria: Concurso.

14. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Teoría de la Literatura». Departamento: Lingüística General y Teoría de la Literatura. Actividad docente: Historia de la Crítica Literaria. Clase de convocatoria: Concurso.

15. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación». Departamento: Pedagogía. Actividad docente: Filosofía de la Educación. Clase de convocatoria: Concurso.

16. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Toxicología y Legislación Sanitaria». Departamento: Medicina Legal y Psiquiatría. Actividad docente: Toxicología y Legislación Sanitaria. Clase de convocatoria: Concurso.

17. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Álgebra». Departamento: Álgebra. Actividad docente: Álgebra. Clase de convocatoria: Concurso.

18. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Álgebra». Departamento: Álgebra. Actividad docente: Álgebra. Clase de convocatoria: Concurso.

19. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Antropología social». Departamento: Antropología Social y Trabajo Social y Servicios Sociales. Actividad docente: Métodos y Técnicas de Investigación en Antropología Social. Clase de convocatoria: Concurso.

20. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento: Electrónica y Tecnología de Computadores. Actividad docente: Estructura de computadores. Clase de convocatoria: Concurso.

21. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Civil». Departamento: Derecho

Civil. Actividad docente: Derecho Civil (Facultad de Derecho). Clase de convocatoria: Concurso.

22. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales». Departamento: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Actividad docente: Derecho Comunitario Europeo. Clase de convocatoria: Concurso.

23. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Romano». Departamento: Derecho Romano y Derecho Mercantil. Actividad docente: Derecho Romano (Facultad de Derecho). Clase de convocatoria: Concurso.

24. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Electrónica». Departamento: Electrónica y Tecnología de Computadores. Actividad docente: Electrónica de Dispositivos. Clase de convocatoria: Concurso.

25. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Electrónica». Departamento: Electrónica y Tecnología de Computadores. Actividad docente: Sistemas Electrónicos para Procesado de Señal y Comunicaciones. Clase de convocatoria: Concurso.

26. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Electrónica». Departamento: Electrónica y Tecnología de Computadores. Actividad docente: Electrónica de Dispositivos. Clase de convocatoria: Concurso.

27. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica». Departamento: Física Teórica y del Cosmos. Actividad docente: Geofísica (Geológicas). Clase de convocatoria: Concurso.

28. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Geometría y Topología». Departamento: Geometría y Topología. Actividad docente: Geometría Diferencial. Clase de convocatoria: Concurso.

29. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Historia Contemporánea». Departamento: Historia Contemporánea. Actividad docente: Historia Contemporánea. Clase de convocatoria: Concurso.

30. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento: Historia del Arte. Actividad docente: Historia de la Restauración Artística. Clase de convocatoria: Concurso.

31. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento: Historia del Arte. Actividad docente: Historia de la decoración Interior en la Arquitectura Civil en Europa desde la antigüedad hasta el siglo XX. Clase de convocatoria: Concurso.

32. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Ingeniería e Infraestructura de los Transportes». Departamento: Ingeniería Civil. Actividad docente: Diseño y Explotación de Puertos y Costas. Clase de convocatoria: Concurso.

33. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Lingüística General». Departamento: Lingüística General y Teoría de la Literatura. Actividad docente: Lingüística Contrastiva (Francés). Clase de convocatoria: Concurso.

34. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Medicina». Departamento: Medicina. Actividad docente: Medicina Interna y/o sus especialidades. Clase de convocatoria: Concurso.

35. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación». Departamento: Pedagogía. Actividad docente: Orientación Educativa. Clase de convocatoria: Concurso.

36. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico». Departamento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Actividad docente: Psicopatología. Clase de convocatoria: Concurso.

37. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico». Departamento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Actividad docente: Evaluación Psicológica. Clase de convocatoria: Concurso.

38. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Pintura». Departamento: Pintura. Actividad docente: Pintura segundo ciclo. Clase de convocatoria: Concurso.

39. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Area de conocimiento: «Psicología Básica». Departamento: Psicología Experimental y Fisiología del Comportamiento. Actividad docente: Psicología del Aprendizaje. Clase de convocatoria: Concurso.

40. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Area de conocimiento: «Química Analítica». Departamento: Química Analítica. Actividad docente: Química Analítica. Clase de convocatoria: Concurso.

41. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Area de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación». Departamento: Pedagogía. Actividad docente: Historia de la Educación I. Clase de convocatoria: Concurso.

Plazas docentes de Escuela Universitaria

1. Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Area de conocimiento: «Didáctica de la Lengua y la Literatura». Departamento: Didáctica de la Lengua y la Literatura. Actividad docente: Literatura Infantil y Estimulación de la Lectura. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

2. Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Area de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfer-

mería. Actividad docente: Ciencias Fisiológicas. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Area de conocimiento: «Filosofía del Derecho, Moral y Política». Departamento: Filosofía del Derecho, Moral y Política. Actividad docente: Ética del Trabajo Social. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Area de conocimiento: «Óptica». Departamento: Óptica. Actividad docente: Tecnología Óptica I. Clase de convocatoria: Concurso.

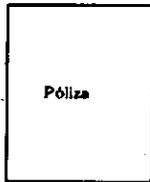
5. Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Area de conocimiento: «Óptica». Departamento: Óptica. Actividad docente: Óptica II. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Area de conocimiento: «Óptica». Departamento: Óptica. Actividad docente: Optometría y Contactología». Clase de convocatoria: Concurso.

7. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Area de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento: Estadística e Investigación Operativa. Actividad docente: Estadística económica y empresarial. Centro de Asignación: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Melilla. Clase de convocatoria: Concurso.

ANEXO II

Universidad de Granada



Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocada(s) a concurso deplaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de
Area de conocimiento
Departamento
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria
.....
Fecha de Convocatoria	(«BOE» de
Clase de Convocatoria: Concurso <input type="checkbox"/> Concurso de Méritos <input type="checkbox"/> Número de la plaza.....	

II. DATOS PERSONALES			
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
.....	
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	N.º DNI
.....
Domicilio			Teléfono
.....		
Municipio	Código Postal	Provincia	
.....	
Caso de ser funcionario público de carrera:			
Denominación del Cuerpo o Plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º Registro de Personal
.....
Situación			
Excedente <input type="checkbox"/>			
Activo <input type="checkbox"/> Voluntario <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Otras			

III. DATOS ACADEMICOS	
Títulos	Fecha de obtención
.....
.....
.....
.....
Docencia previa	
.....	
.....	
.....	

Forma en que se abonan los derechos y tasas:	
Giro telegráfico
Giro postal
Pago en Habilitación

Fecha	N.º del recibo
.....
.....
.....

Documentación que se adjunta:
.....
.....
.....

El abajo firmante, D.

SOLICITA: Ser admitido al concurso/méritos a la plaza de en el Area de conocimiento de comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En, a de de 199...

Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

BOE núm. 78

Sábado 1 abril 1995

10033

ANEXO III

Universidad de

I. DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre
Número del DNI	Lugar y fecha de expedición
Nacimiento: Provincia y localidad	Fecha
Residencia: Provincia	Localidad
Domicilio	Teléfono
Facultad o Escuela actual	Estado Civil
Departamento o Unidad docente actual
Categoría actual como Profesor contratado o interino

II. TITULOS ACADEMICOS			
Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere

III. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS					
Categoría	Organismo o Centro	Régimen de dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

IV. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

V. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (Programas y puestos)

VI. PUBLICACIONES (Libros)		
Título	Fecha de publicación	Editorial

VIII. OTRAS PUBLICACIONES

VII. PUBLICACIONES (Artículos) (*)			
Título	Revista o diario	Fecha de publicación	N.º de páginas

IX. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION

(*) Indicar trabajos en prensa, justificando su aceptación por la revista editora.

X. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

--

XI. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*)

--

(*) Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

XII. PATENTES

--

XIII. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS
(Con indicación de centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

--

XIV. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS
(Con indicación de centro u organismo, materia y fecha de celebración)

--

XVII. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

XV. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (Con posterioridad a la Licenciatura)

XVIII. OTROS MERITOS

XVI. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE